



## ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ACTUALIZADO DE SAN BARTOLO 2018

Siendo las 10:30 hrs. del día miércoles 28 de marzo del 2018, en el Palacio de la Municipalidad de San Bartolo, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Bartolo, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

El secretario Técnico paso lista y cedió la palabra al presidente del CODISEC quien dio la bienvenida y presentó al General PNP ® Aldo Miranda Soria quien primeramente dio lectura a una comunicación recibida de la Dirección General de Seguridad Ciudadana:

Mediante comunicación correo electrónico procedente de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, [seguridadciudadana@munisanbartolo.gob.pe](mailto:seguridadciudadana@munisanbartolo.gob.pe) del 27mar18 a las 04:17 pm, el Eco. Héctor Camposano Quijada, Sectorista de Diseño y Evaluaciones de Planes de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, comunica que vía Plataforma Virtual se ha verificado el levantamiento de las observaciones en el PLSC 2018 de la Municipalidad de San Bartolo, dando la CONFORMIDAD para que la misma sea ratificada mediante Ordenanza Municipal.

Seguidamente se expuso nuevamente el PLSC 2018 con las modificaciones y observaciones subsanadas. El secretario Técnico dio lectura a la agenda para la Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana Actualizado - 2018, estando presentes las Autoridades siguientes:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1. Sr. Juan Guevara Carazas	Presidente	Alcalde Distrital de San Bartolo
2. Sr. Roy Richar Paredes Castillo	Secretario Técnico	Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Bartolo
3. Mayor PNP Jorge Luis Seminario Pozo.	Miembro	Comisaría de San Bartolo
4. Dr. Rubén Astocóndor Armas	Miembro	Ministerio Público
5. Lic. Fernando Aquiles Campomanes Palomino	Miembro	Poder Judicial
6. Mg. Asunta Céspedes Ayala	Miembro	Ministerio de Salud
7. Lic. Gladys Ramírez Huambachano	Miembro	Ministerio de Educación
8. Sr. Aristes Marcos Zevallos	Miembro	Juntas Vecinales
9. Sr. Guillermo Miranda Pérez	Miembro	Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Bartolo
10. Gral. (r) PNP Aldo Miranda Soria	Miembro	Asesor de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Bartolo

Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana versión actualizada del Distrito de San Bartolo, correspondiente al año 2018 y luego del intercambio de



ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad **APROBÓ** el mencionado **Plan Local de Seguridad Ciudadana**, encargando su seguimiento y la formulación de los "informes de cumplimiento de actividades" al Secretario Técnico del CODISEC de San Bartolo, así como remitir el Acta al Concejo Municipal para ponerlo a consideración en sesión de concejo y emitir la Ordenanza Municipal correspondiente.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLO

**JUAN GUAYAN CABAÑAS**  
Alcalde y Presidente del CODISEC  
de San Bartolo

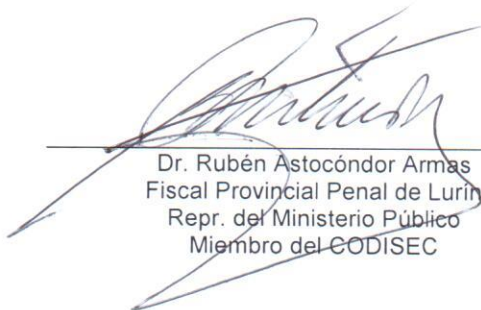
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE SAN BARTOLO  
CODISEC

**Roy Paredes Castillo**  
SECRETARIO TÉCNICO

Sr. Roy Paredes Castillo  
Gerente de Seguridad Ciudadana  
Secretario Técnico del CODISEC



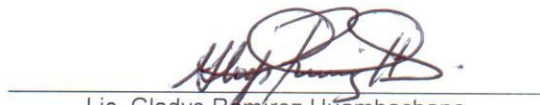
Mayor PNP Jorge Luis Seminario Pozo  
Comisario de San Bartolo  
Miembro del CODISEC



Dr. Rubén Astocóndor Armas  
Fiscal Provincial Penal de Lurín  
Repr. del Ministerio Público  
Miembro del CODISEC



Lic. Fernando A. Campomanes Palomino  
Jefe de la Oficina de Administración de la  
Corte Superior de Justicia Lima Sur  
Repr. del Poder Judicial  
Miembro del CODISEC



Lic. Gladys Ramírez Huambachano  
Directora de la I.E. Virgen Inmaculada del  
Rosario - Representante del Ministerio de  
Educación  
Miembro del CODISEC



---

Mg. Asunta Céspedes Ayala  
Jefa del Centro de Salud de San Bartolo  
Repr. del Ministerio de Salud  
Miembro del CODISEC

---

Sr. Ariste Marcos Zevallos  
Representante de las JJ.VV.  
Miembro del CODISEC

---

Sr. Guillermo Miranda Pérez  
Regidor y Presidente de la Comisión de  
Seguridad Ciudadana de la MDSB

---

Gral. PNP (r) Aldo Miranda Soria  
Asesor de Seguridad Ciudadana  
de la Municipalidad de San Bartolo